



**SECRETARÍA  
DE PROTECCIÓN  
CIVIL**

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030



SISTEMA ESTATAL DE  
**PROTECCIÓN CIVIL**  
CHIAPAS

# PROGRAMA ESPECIAL DE **PROTECCIÓN CIVIL**

---

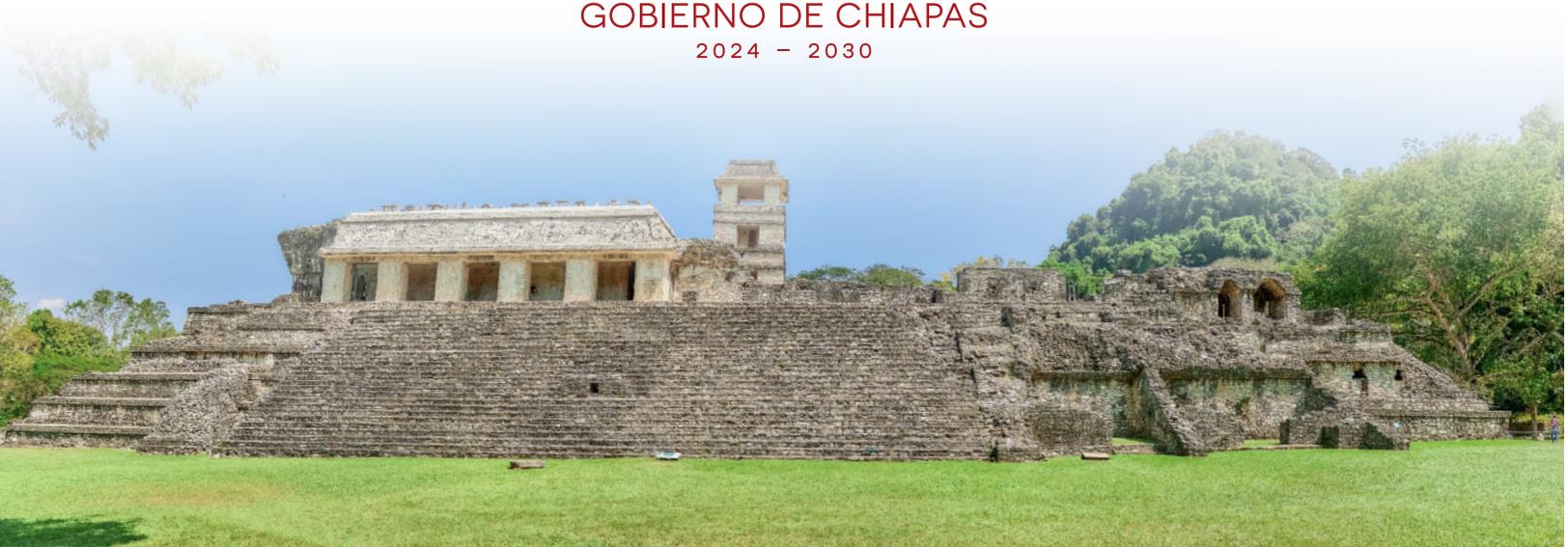
# SEMANA SANTA

## 2025



**HUMANISMO QUE  
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030



# Contenido

1. Introducción	3
2. Antecedentes	5
3. Objetivo General	6
4. Marco legal	6
5. Coordinación interinstitucional	7
6. Municipios más visitados en el 2024	8
7. Identificación de centros turísticos	10
8. Acciones del Programa Especial de Protección Civil	13
8.1 Gestión Integral de Riesgo	13
8.2 Etapas para la Gestión Integral de Riesgo	14
8.2.1. Identificación de los riesgos	15
8.2.2. Previsión	17
8.2.3. Prevención	18
8.2.4. Mitigación	19
8.2.5. Preparación en Centros Ecoturísticos	19
8.2.6. Auxilio	20
8.2.7. Recuperación	24
8.2.8. Reconstrucción	24
9. Elementos de Reducción de Riesgos	25
9.1. Estrategias de Reducción de Riesgos	25
9.2. Acciones de Reducción de Riesgos	25
10. Principales festividades religiosas con mayor afluencia en el estado	26
11. Calendario de festividades religiosas	27
12. Difusión	28
13. Administración de la emergencia	33
13.1. Matriz de responsabilidad - Gobierno Federal	33
13.2. Matriz de responsabilidad - Secretaría de Protección Civil	34
13.3. Matriz de responsabilidad - Secretaría de Turismo	35
13.4. Matriz de responsabilidad - Secretaría de Comunicaciones y Transporte	37
13.5. Matriz de responsabilidad - Secretaría de Seguridad del Pueblo	38
14. Fuerza de tarea	40
15. Evaluación	43
15.1. Matriz de resultados	43
15.2. Indicadores	43



# 1. Introducción

La Semana Santa es una de las festividades más importantes en Chiapas, caracterizada por un incremento significativo en la movilidad de personas, actividades religiosas, y turismo en las diversas regiones. Este periodo representa un desafío en términos de protección civil, ya que conlleva un aumento en los riesgos asociados a aglomeraciones, accidentes viales y emergencias.

En este contexto, el Programa Especial Estatal de Protección Civil de Semana

Santa 2025, se plantea como una herramienta estratégica que busca garantizar la seguridad de la población local, los visitantes y los participantes en actividades religiosas, culturales y turísticas. El programa se alinea con las disposiciones de la Ley General de Protección Civil (DOF, 2012) y toma como referencia las directrices del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), que establece la importancia de la prevención, preparación, atención y recuperación ante situaciones de emergencia.





Este esfuerzo interinstitucional contará con la participación activa de los tres ordenes de Gobierno, los Comités Humanistas de Protección Civil, Unidades Internas de Protección Civil y la ciudadanía. Las estrategias contempladas en este programa se basan en un enfoque integral de gestión de riesgos, que incluye la identificación de puntos críticos, la implementación de medidas preventivas, la capacitación del personal operativo y la sensibilización de la población sobre la importancia de la autoprotección.

El Programa de Semana Santa 2025 en Chiapas tiene como objetivo no solo responder a emergencias de manera eficaz, sino también fortalecer la resiliencia comunitaria a través de la educación, la difusión de información, la comprensión de los Riesgos y la organización comunitaria.

Este documento establece las estrategias, protocolos y recursos necesarios ante la temporada vacacional de Semana Santa para que transcurran de manera segura y ordenada, que permitan la seguridad y protección a los visitantes y residentes del Estado.

## 2. Antecedentes

La historia de la protección civil en Chiapas, especialmente durante la temporada de Semana Santa, refleja una evolución significativa en la gestión de riesgos y la seguridad pública. Chiapas, por su diversidad geográfica y riqueza cultural, atrae a miles de visitantes en estas fechas, lo que ha demandado la implementación de estrategias específicas para garantizar la seguridad de la población y de los turistas.

A partir de los años 90, la creciente afluencia de turistas durante la Semana Santa en sitios emblemáticos como San Cristóbal de Las Casas, Palenque y las costas del Pacífico, motivó a las autoridades a desarrollar operativos especiales de Protección Civil. El huracán Mitch en 1998 fue un punto de inflexión, evidenciando la vulnerabilidad de la región

ante desastres y la necesidad de integrar la prevención en la planificación de eventos masivos.

El sismo de 2017 y los efectos del cambio climático han impulsado una revisión de los protocolos de protección civil en Chiapas. Actualmente, los operativos de Semana Santa incluyen la vigilancia en cuerpos de agua, la supervisión de carreteras, la instalación de puestos de auxilio, módulos de atención y la difusión de medidas preventivas a la población.

La protección civil en Chiapas durante la Semana Santa ha pasado de una respuesta reactiva a una gestión integral del riesgo, basada en la prevención, la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria.



### 3. Objetivo General

*Salvaguardar la vida entre los residentes y visitantes, de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno y la sociedad para la Semana Santa 2025.*



### 4. Marco Legal

- 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Establece en su Artículo 4º el derecho de toda persona a la protección de la salud y la seguridad.
- 2. Ley General de Protección Civil:** Define los principios rectores de la gestión integral del riesgo en el ámbito nacional, promoviendo la coordinación entre los tres niveles de gobierno.
- 3. Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas:** Regula la organización, funcionamiento y competencias de los sistemas estatal y municipal de protección civil.
- 4. Reglamento Interno de la Secretaría de Protección Civil de Chiapas:** Establece lineamientos específicos para la implementación de programas operativos especiales durante eventos masivos.

## 5. Coordinación interinstitucional

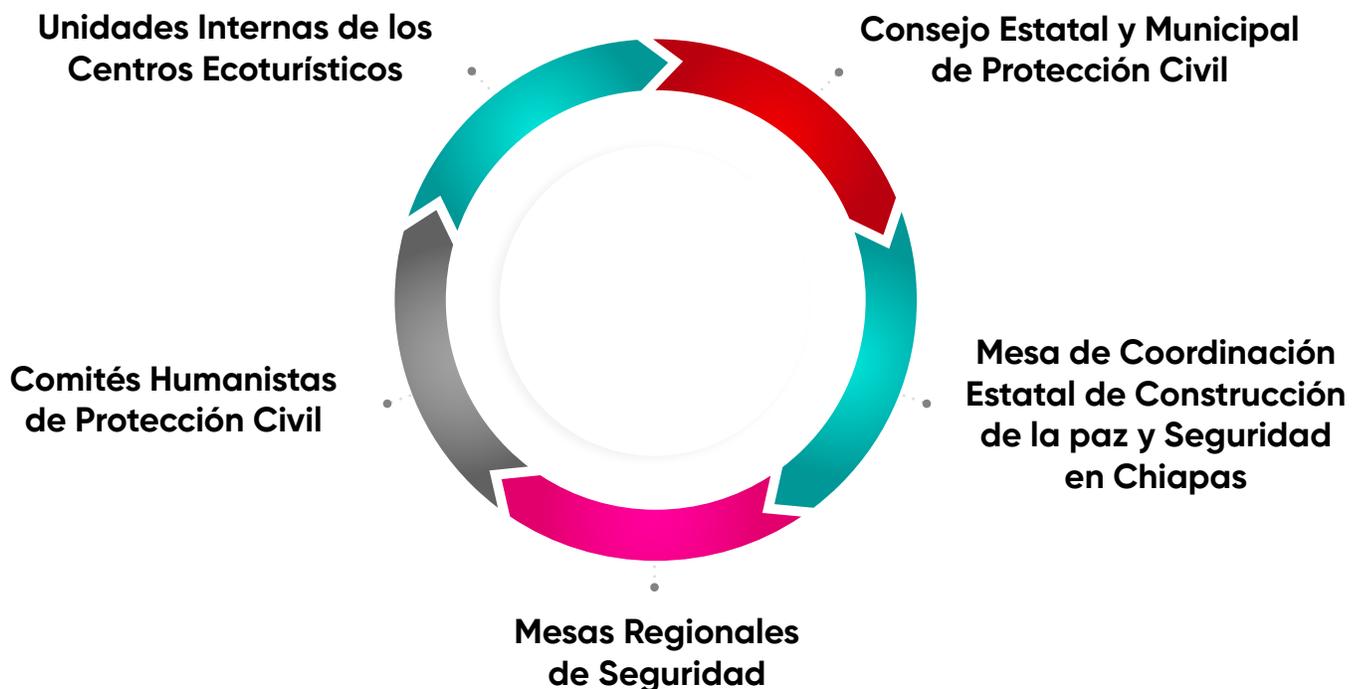
Dependencias  
federales

Gabinete legal  
y ampliado

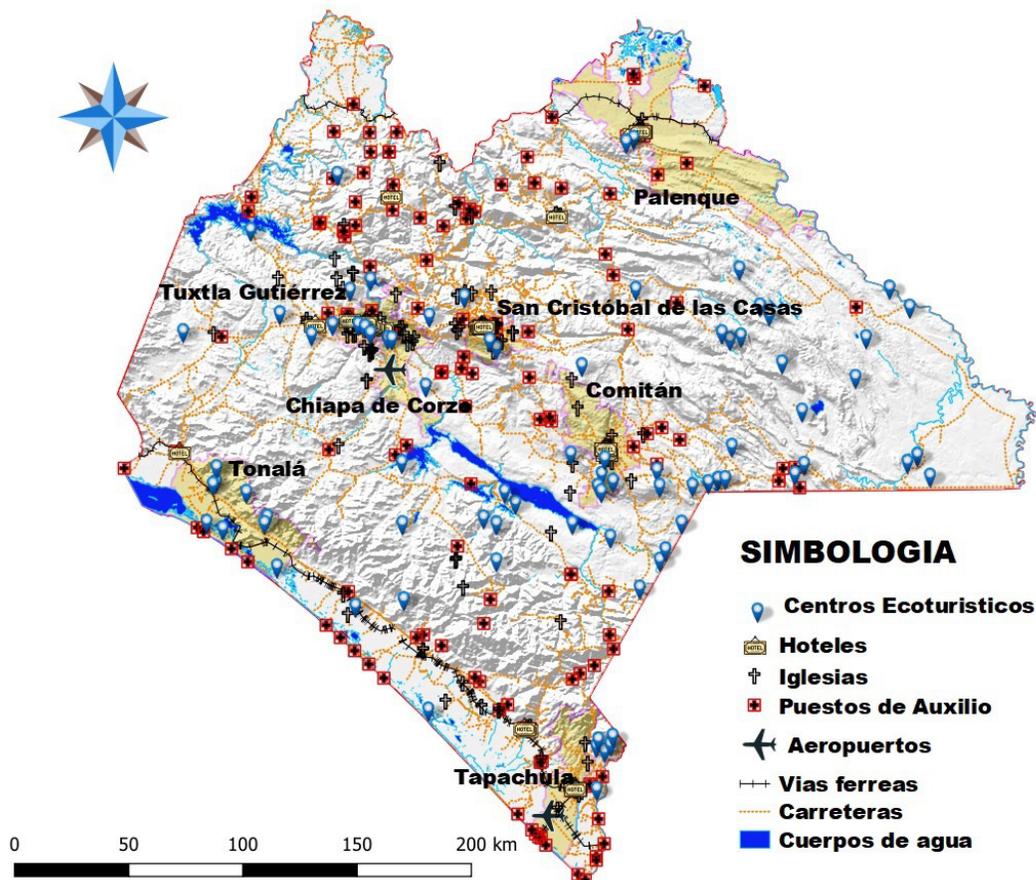
H. Ayuntamientos  
municipales

Comités Humanistas  
de Protección Civil

Unidades Internas  
de Protección Civil

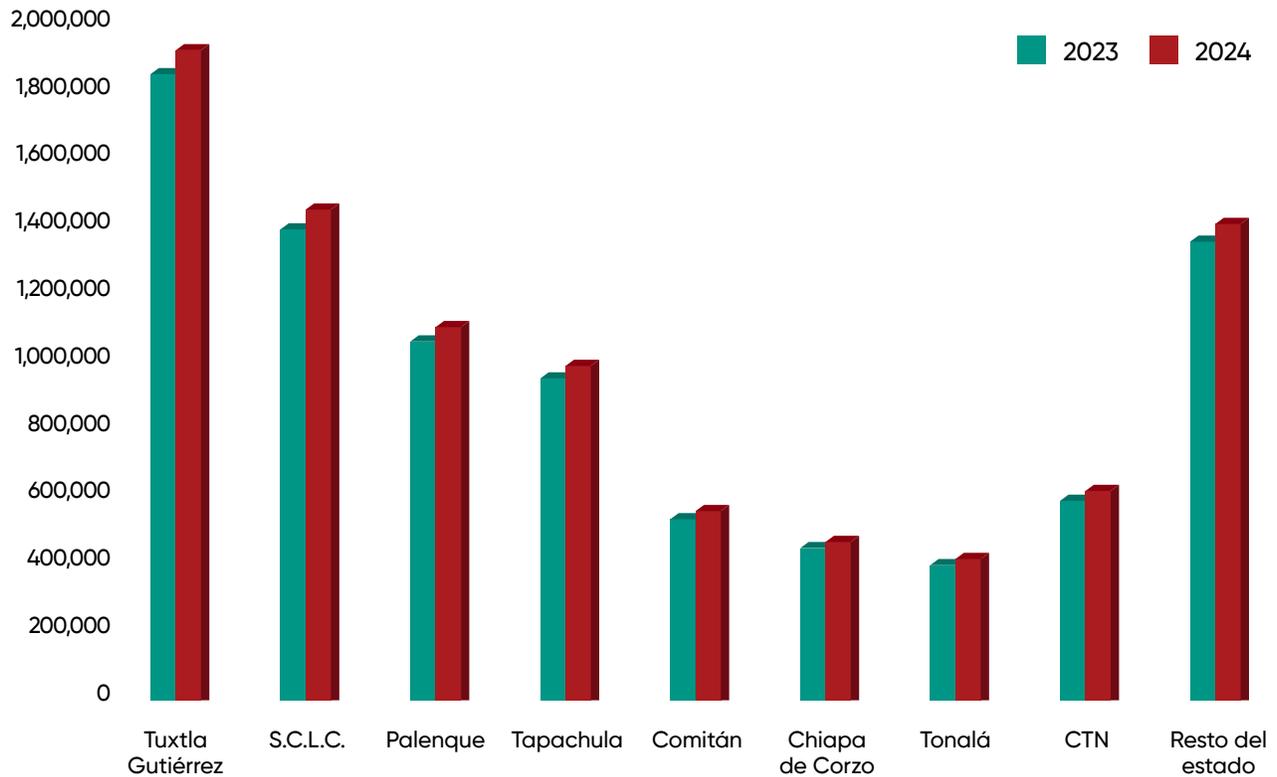


## 6. Municipios más visitados en 2024



Municipio	N.º de visitantes
Tuxtla Gutiérrez	1,908,301 visitantes
San Cristóbal de Las Casas	1,437,618 visitantes
Palenque	1,092,919 visitantes
Tapachula	980,641 visitantes
Comitán de Domínguez	551,985 visitantes
Chiapa de Corzo	462,595 visitantes
Tonalá	410,742 visitantes

Fuente: Reporte Estadístico de Indicadores del Sector Turístico del Estado de Chiapas, Diciembre 2024.



## Afluencia de Visitantes

Enero a diciembre

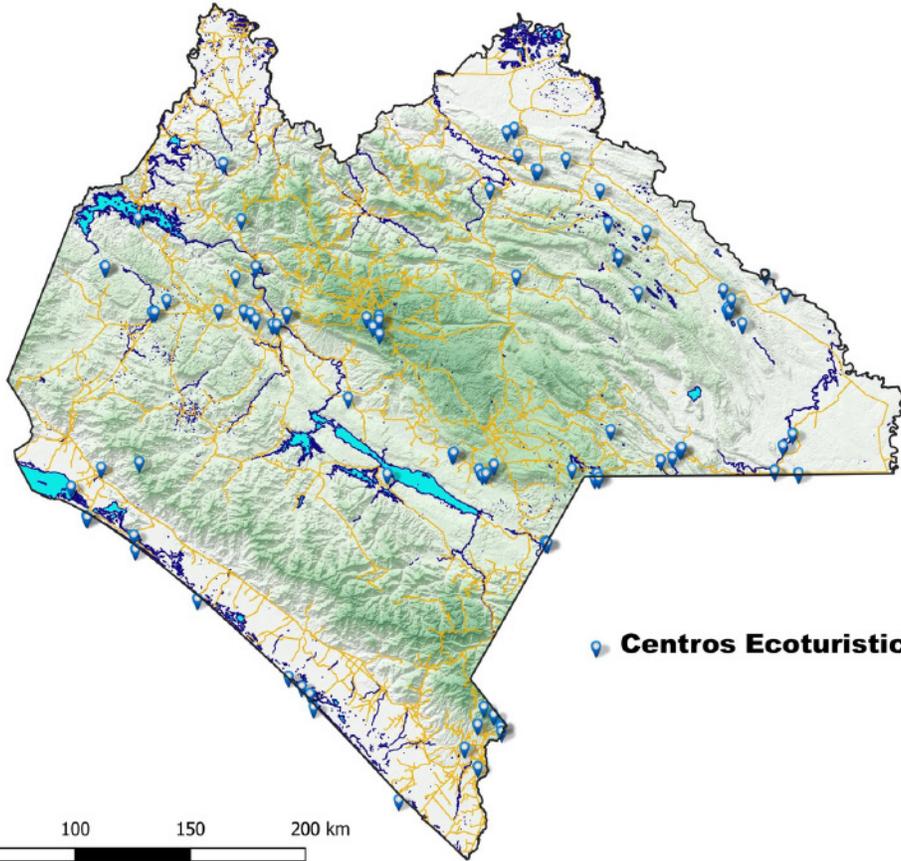
Destino	2023	2024	Diferencia
Tuxtla Gutiérrez	1,835,651	1,908,301	72,650
San Cristóbal de las Casas	1,381,247	1,437,618	56,371
Palenque	1,050,281	1,092,919	42,638
Tapachula	943,878	980,641	36,763
Comitán de Domínguez	529,071	551,985	22,914
Chiapa de Corzo	443,722	462,595	18,873
Tonalá	394,149	410,742	16,593
CTN	584,100	611,859	27,759
Resto del estado	1,343,051	1,396,758	53,707
<b>Total en el estado</b>	<b>8,505,150</b>	<b>8,853,418</b>	<b>348,268</b>

CTN: Centros Turísticos de Naturaleza

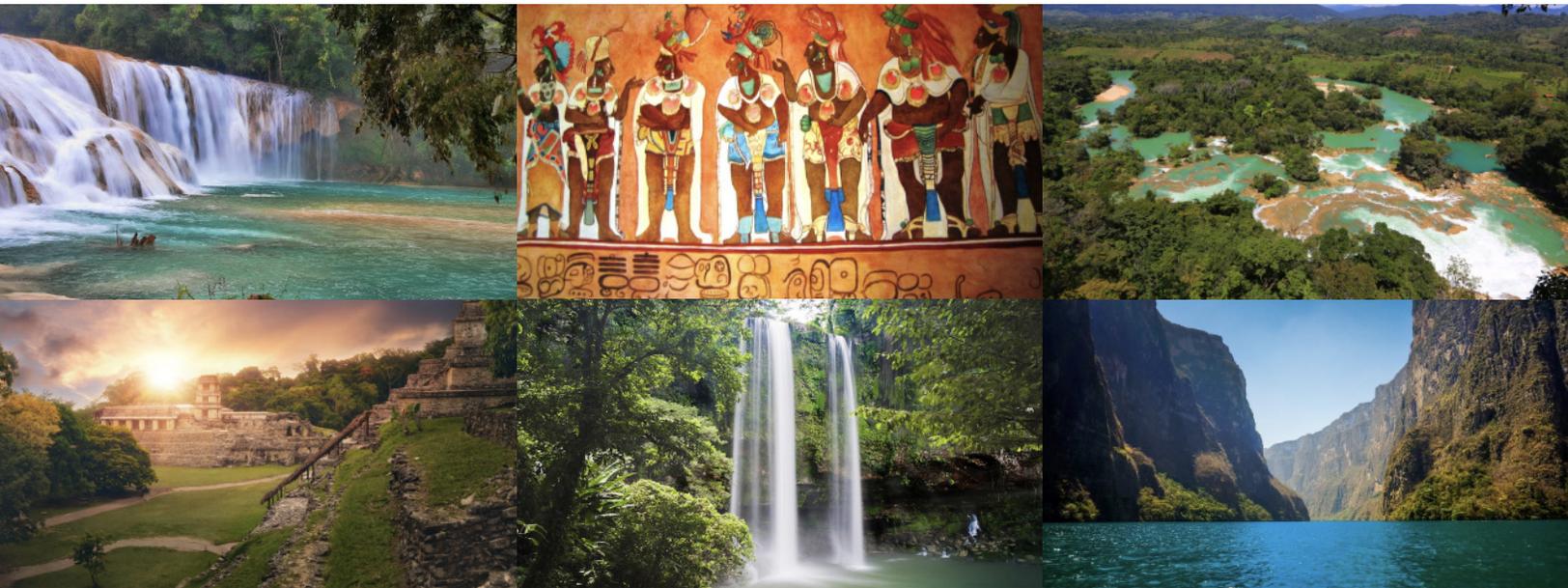
Nota: Se consideran los principales destinos turísticos visitados.

Fuente: Reporte Estadístico de Indicadores del Sector Turístico del Estado de Chiapas, Diciembre 2024.

# 7. Identificación de centros turísticos



Centros Ecoturísticos



## Centros turísticos

N.º	Región	Municipio	Centro turístico	Status
1	Metropolitana	Tuxtla Gutiérrez	Zoológico M.A. Toro	Activo
2	Metropolitana	Tuxtla Gutiérrez	Mirador del Cañón del Sumidero	Activo
3	Metropolitana	Tuxtla Gutiérrez	Parque de la Marimba	Activo
4	Metropolitana	Chiapa de Corzo	Parque N. del Cañón del Sumidero	Activo
5	Metropolitana	Chiapa de Corzo	Z.A. Chiapa de Corzo	Activo
6	Metropolitana	Chiapa de Corzo	Chiapa de corzo Turística	Activo
7	Metropolitana	Chiapa de Corzo	El Chorreadero	Activo
8	Metropolitana	San Fernando	Parque Ecoturístico Cima del Cielo Aventura Zoque	Activo
9	Mezcalapa	Mezcalapa	Parador turístico puente Chiapas	Activo
10	Mezcalapa	Osumacinta	Parque Nacional Cañón del Sumidero	Activo
11	Valle Zoque	Ocozocoautla	El Aguacero	Activo
12	Valle Zoque	Ocozocoautla	La sima de las cotorras	Activo
13	Valle Zoque	Ocozocoautla	Puente Chiapas	Activo
14	Valle Zoque	Cintalapa	Arco del tiempo	Activo
15	Valle Zoque	Coapilla	Centro Ecoturístico Laguna Verde	Activo
16	Istmo Costa I	Tonalá	Madre sal	Activo
17	Istmo Costa I	Tonalá	Boca del cielo	Activo
18	Istmo Costa I	Tonalá	Puerto Arista	Activo
19	Istmo costa I	Tonalá	Bahías de Paredón	Activo
20	Istmo Costa I	Tonalá	Cerro Pelón Xplor	Activo
21	Soconusco	Unión Juárez	Volcán Tacana (Unión Juárez, Cacahotan y Tapach)	Activo
22	Soconusco	Cacahotan	Z. A. Izapa.	Activo
23	Soconusco	Cacahotan	Centro Ecoturístico Mariposa alas de agua	
24	Soconusco	Mazatan	Balneario San Simón	Activo
25	Soconusco	Mazatan	Las Conchitas	Activo
26	Soconusco	Tapachula	Parque eco-turístico la Changa	Activo
27	Altos	San Cristóbal	Arcotete	Activo
28	Altos	San Cristóbal	Rancho nuevo	Activo
29	Altos	San Cristóbal	Mamut	Activo
30	Altos	San Cristóbal	Naranja	Nuevo
31	Altos	San Cristóbal	Parque Ecoturístico Monte Tik	Activo
32	Selva	Ocosingo	Campamento Lacandones	Activo
33	Selva	Ocosingo	Campamento Top-Che	Activo
34	Selva	Ocosingo	Centro Ecoturístico Maya Luna Roja	Activo
35	Selva	Ocosingo	Centro Ecoturístico Metzabook	Activo
36	Selva	Ocosingo	Centro Ecoturístico Nahá	Activo
37	Selva	Ocosingo	Centro Ecoturístico Pach'ja	Activo
38	Selva	Ocosingo	Laguna Miramar	Activo
39	Selva	Ocosingo	Tres Lagunas	Activo
40	Selva	Ocosingo	Zona Arqueológica Bonampak	Activo

## Centros turísticos

N.º	Región	Municipio	Centro turístico	Status
41	Selva	Ocosingo	Zona Arqueológica Tonina	Activo
42	Selva	Ocosingo	Zona Arqueológica Yaxchilan	Activo
43	Selva	Ocosingo	Centro Ecoturístico Santo Domingo	Activo
44	Selva	Ocosingo	Centro Turístico Chen-Ulich- (Las golondrinas)	Activo
45	Selva	Ocosingo	Centro Turístico Lacandona	Activo
46	Selva	Ocosingo	Tres Lagunas	Activo
47	Selva	Ocosingo	Campamento rio Lacanja	Activo
48	Selva	Ocosingo	Centro Ecoturístico Escudo Jaguar	Activo
49	Selva	Ocosingo	Eco Hotel Sak Nok	Activo
50	Selva	Ocosingo	Centro Ecoturístico Sej Kajub	S/A
51	Selva	Ocosingo	Centro Ecoturístico Nueva Alianza	Activo
52	Selva	Marqués de Comillas	Aguas Termales Curativas	S/A
53	Selva	Márquez de comillas	Campamento Tamandúa	Activo
54	Selva	Márquez de Comillas	Ara Macao las Guacamayas	Activo
55	Selva	Márquez de Comillas	Centro Ecoturístico Canto de la Selva	S/A
56	Selva	Márquez de Comillas	Centro Ecoturístico Salvaje	S/A
57	Selva	Maravilla Tenejapa	Cascada Paraíso escondido	Activo
58	Selva	Maravilla Tenejapa	Centro Ecoturístico las Nubes	Activo
59	Selva	Maravilla Tenejapa	Reserva de la Biosfera de Montes Azules	Activo
60	Norte	Chapultenango	Cabañas del Volcán Chichonal	Activo
61	Llanos	Socoltenango	Centro Ecoturístico Velo de Novia	Activo
62	Llanos	Venustiano Carranza	Baños del Carmen	Activo
63	Istmo Costa II	Pijijiapan	Costa Azul, Chochohuita	Activo
64	Soconusco bajo	Acapetahua	Ballenato	Activo
65	Maya	Palenque	Cascada Roberto Barrios	Activo
66	Maya	Palenque	Cascada de Welib ha	Activo
67	Maya	Palenque	Valle basca	Activo
68	Maya	Palenque	Zona A. Palenque	Activo
69	Meseta Comiteca	Tzimol	Centro Ecoturístico Cascada el Chiflón	Activo
70	Meseta Comiteca	Las Margaritas	Centro Ecoturístico SBE Bolom	Activo
71	Meseta Comiteca	Las Margaritas	Zona Arqueologica Tenam Puente	Activo
72	Meseta Comiteca	La trinitaria	Lago Tzisco	Activo
73	Meseta Comiteca	La trinitaria	Lagos de Colon	Activo
74	Meseta Comiteca	Comitán	Uninajab	Activo
75	Meseta Comiteca	Trinitaria	Z.A. Chinkultik	Activo
76	Meseta Comiteca	Comitán	Centro turístico laguna de Chincultik	Activo
77	Meseta Comiteca	Comitán	Cenote Chukumaltik	Activo
78	Tulija Tzental Chol	Tumbala	Cascadas de Agua Azul	Activo
79	Tulija Tzental Chol	Salto de Agua	Cascadas de Misol-ha	Activo
80	Tulija Tzental Chol	Salto de Agua	Atractivo turístico el ritual de Tulija	Activo

S/A: Sin Actividad

## 8. Acciones de Programa Especial de Protección Civil

De acuerdo al Art. 2, fracción XXVIII de la Ley General de Protección Civil, la Gestión Integral de Riesgos es el conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores

de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad.

### 8.1 Gestión Integral de Riesgo

La Gestión Integral de Riesgo es clave para anticipar y mitigar incidentes durante eventos de alta afluencia, como la Semana Santa. Este período, caracterizado por un significativo incremento de visitantes en zonas turísticas, particularmente en playas, balnearios, y centros recreativos, requiere la implementación de estrategias preventivas y operativas efectivas.

Bajo el enfoque de la Gestión Integral de Riesgo (GIR), se trabaja en todas las etapas del ciclo de gestión: Identificación, Previsión, Prevención, Mitigación, Preparación, Auxilio, Recuperación y Reconstrucción.

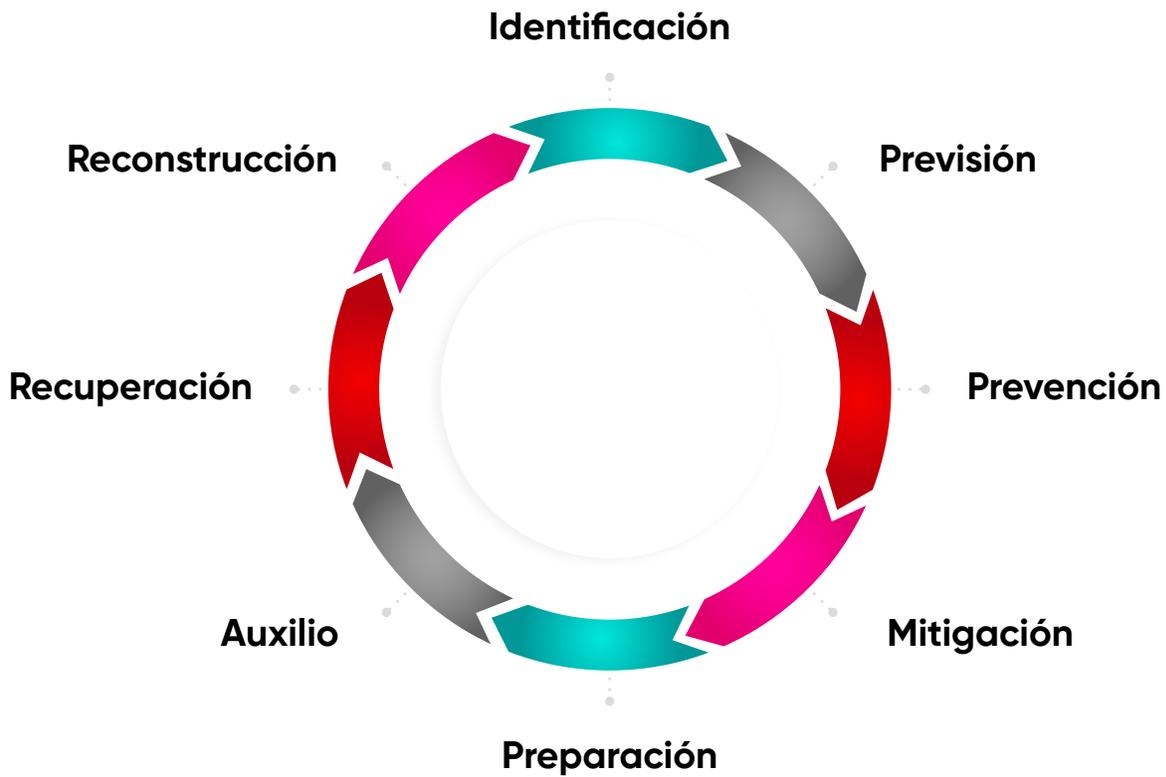
Este enfoque integral no solo busca minimizar riesgos, sino también garantizar una experiencia segura y tranquila para turistas y residentes. La colaboración de la ciudadanía, junto con el trabajo comprometido de las autoridades, resulta fundamental para el éxito de este

operativo especial durante la Semana Santa.

Protección Civil ha adquirido el sistema U SAFE®, un dron acuático teledirigido, como parte de esta estrategia. Su incorporación responde a la necesidad de intervenir rápidamente en situaciones de emergencia acuática, reduciendo el riesgo de ahogamientos. Con una operación controlada a distancia y capacidad para maniobrar en condiciones adversas, el U SAFE® facilita la rápida detección y auxilio de personas en peligro.

Esta tecnología se integra en la gestión del riesgo, permitiendo a los equipos de rescate actuar con mayor eficiencia y seguridad, y reforzando así la protección de turistas y residentes durante la Semana Santa.

## 8.2 Etapas para la Gestión Integral de Riesgo



### Calendario estratégico

#### ACTIVACIÓN

Del 16 de enero al 21 de abril

#### IMPLEMENTACIÓN

De 11 al 20 de abril

#### EVALUACIÓN

21 de abril

Identificación de los riesgos

Prevención

Preparación

Recuperación

Previsión

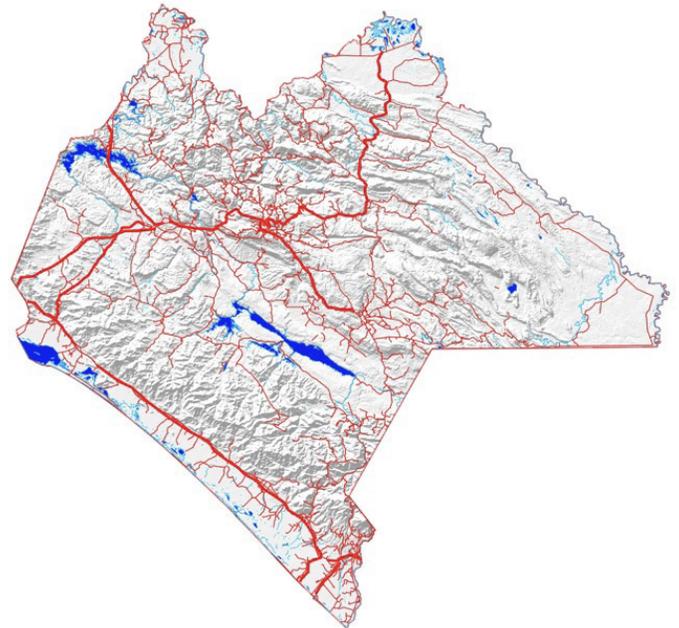
Mitigación

Auxilio

Reconstrucción

## 8.2.1 Identificación de los riesgos

- ❖ Identificar tramos con mayor riesgo en la red carretera estatal (por derrumbes, neblina densa, curvas pronunciadas).
- ❖ Deslaves y derrumbes en carreteras de montaña (Ruta San Cristóbal - Palenque, Tramo a El Chiflón).
- ❖ Saturación en playas (Puerto Arista, Boca del Cielo) y centros turísticos (Palenque, San Cristóbal de Las Casas).
- ❖ Riesgos Viales: Accidentes en carreteras angostas y con curvas pronunciadas.
- ❖ La implementación de drones equipados con sensores especializados permite identificar y monitorear fenómenos perturbadores como la marea roja en zonas costeras.



## Accidentes Viales en Carreteras Marzo – Abril 2022

Carretera y Tramo	Marzo	Abril	TOTAL
Arriaga - Ocozocoautla (Cuota)	07	03	10
Catazajá - T.C. (Tuxtla Gtz. - Cd. Cuauhtémoc)	03	04	07
Ent. Jaritas - Ciudad Hidalgo	02	-	02
La Trinitaria - Lagunas de Montebello	-	01	01
Las Choapas - Ocozocoautla (Cuota). Lim. Edos. Tab./Chis. - T. C. (Tapanatepec-T. Gtz.)	02	02	04
Libramiento de Ocozocoautla	01	03	04
Ocozocoautla - Ent. El Sabino	02	01	03
Ramal a Cd. Hidalgo	03	-	03
Tapachula - Puerto Madero	04	02	06
Tapanatepec - Talismán. Lim. Edos. Oax./Chis. - Talismán	19	27	46
Tapanatepec - Tuxtla Gutiérrez. Lim. Edos. Oax./Chis. - T.C. (Lib. Nte. Tuxtla Gtz.)	06	06	12
Tuxtla Gutiérrez - Cd. Cuauhtémoc	03	06	09
Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de Las Casas. (Cuota)	05	09	14
Villahermosa - Escopetazo. Lim. Edos. Tab./Chis. - Escopetazo	-	01	01
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>65</b>	<b>122</b>

Desde el año 2009 a la fecha, se han registrado 635 eventos de ahogamiento en diversos municipios de Chiapas, en la plataforma @pcivilChiapas.

Análisis de datos en balnearios y centros de recreación, identificando los sitios con mayor incidencia. En la tabla se

presentan los municipios con mayor número de casos registrados.

Esta información permite identificar las zonas de mayor riesgo, donde se reforzarán las estrategias de prevención, auxilio y rescate.

Id	Municipio	Cantidad
1	Tapachula	66
2	Chiapa de Corzo	63
3	Tonalá	52
4	Tuxtla Gutiérrez	33
5	San Cristóbal de Las Casas	28
6	Mezcalapa	23
7	Salto de Agua	20
8	Comitán de Domínguez	19
9	La Trinitaria	19
10	Ocosingo	16
11	Mazatán	14
12	Acala	14
13	Palenque	13
14	Las Rosas	13
15	Las Margaritas	12

## Visitas de Inspección



### 8.2.2 Previsión

Tomar conciencia de los riesgos que pueden causarse y las necesidades para enfrentarlos a través de las etapas de identificación de riesgos, prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, recuperación y reconstrucción.

- ❖ Evaluación de carreteras en riesgo de deslaves o derrumbes con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).
- ❖ Coordinación con hospitales, Cruz Roja y cuerpos de rescate para garantizar atención médica en puntos turísticos clave.
- ❖ Identificación de las corrientes peligrosas y aguas profundas para su señalización.
- ❖ Definir el número y lugares para instalación de los módulos de información y auxilio.



## Pláticas de sensibilización

## 8.2.3 Prevención

Es el conjunto de acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos; evitar o mitigar su impacto destructivo sobre las personas, bienes, infraestructura, así como anticiparse a los procesos sociales de construcción de los mismos.

- ❖ Campañas de concientización sobre medidas de seguridad en playas y centros ecoturísticos
- ❖ Colocación de señalización de riesgo en acantilados, zonas de corrientes peligrosas y áreas restringidas (Cañón del Sumidero, Lagos de Montebello).
- ❖ Elaboración de Programas Internos.

## Capacitaciones



## 8.2.4 Mitigación

Es toda acción orientada a disminuir el impacto o daños ante la presencia de un agente perturbador sobre un agente afectable.

- ❖ Instalar módulos de vigilancia y auxilio en las entradas de las zonas turísticas.
- ❖ Revisión y mantenimiento de rutas de evacuación en centros turísticos.
- ❖ Control de incendios forestales en reservas naturales como El Triunfo y Montes Azules mediante vigilancia aérea y terrestre.
- ❖ Zonificación de áreas seguras y peligrosas en cuerpos de agua, con delimitaciones claras.
- ❖ Capacitación a Centros Turísticos y Comités Humanistas en rescate básico y primeros auxilios.
- ❖ Colocación de señaléticas preventivas en ríos y balnearios.



## 8.2.5 Preparación de Centros Ecoturísticos

Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo.



- Realización de la estrategia de comunicación del riesgo.
- Coordinación interinstitucional con dependencias de los tres ordenes de gobierno y la sociedad.

## 8.2.6 Auxilio

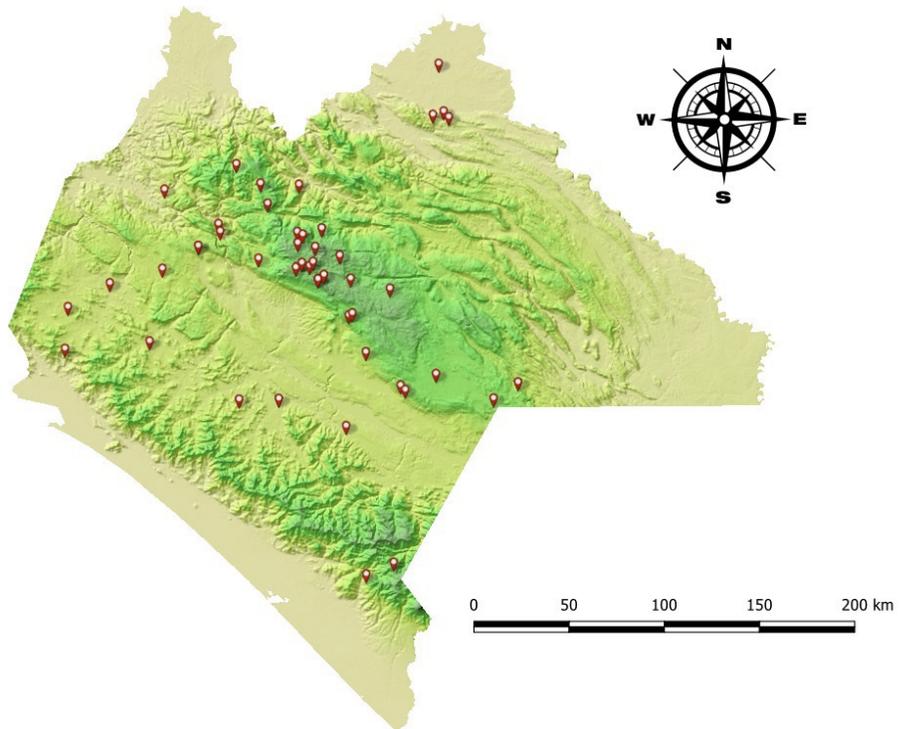
Auxilio es la respuesta inmediata para asistir a las personas en riesgo o afectadas por un siniestro, emergencia o desastre. Esta fase involucra la actuación de grupos especializados públicos o privados, así como de las unidades internas de protección civil. Además, incluye acciones para salvaguardar a los demás agentes afectables, garantizando una respuesta coordinada y eficaz.

En situaciones de alta afluencia, como durante la Semana Santa, la fase de Auxilio adquiere una relevancia particular. La presencia de equipos de respuesta rápida, ambulancias, brigadas de rescate y personal médico capacitado permite

brindar atención inmediata y oportuna. Asimismo, la coordinación interinstitucional y el uso de tecnologías como drones y sistemas de comunicación avanzados facilitan la evaluación de la situación y la toma de decisiones adecuadas.

El objetivo principal de esta etapa es proteger la vida y la integridad de las personas, minimizando los daños y garantizando el bienestar de la población afectada. La colaboración de la ciudadanía y el cumplimiento de las indicaciones de las autoridades también son fundamentales para el éxito de las labores de auxilio.

### Ubicación de 124 módulos de atención médica prehospitalaria



## Puestos de Socorro en tramos carreteros Operativo Semana Santa 2025

Región	Carretera	Ubicación	Coordenadas	No. de módulos
I-METROPOLITANA	1. BERRIOZABAL	CARRETERA PANAMERICANA CONTRAESQUINA AL OXXO		1
	2. BERRIOZABAL	RECORRIDO EN TRES PUNTOS CON CRUCERO DE LA MUERTE, LA CURVA DEL GALLO Y AUTOPISTA COZOLACAQUE		3
	3. SAN FERNANDO	GASOLINERA	16° 86'40.8" -93.203.74	1
	4. SAN FERNANDO	GASOLINERA	16° 86'40.8" -93.203.75	1
	5. CHIAPA DE CORZO- S.C.L.C.	MODULO DE POLICIA, SALIDA		1
	6. TUXTLA GTZ.- SUCHIAPA	MODULO DE POLICIA, SALIDA		1
II-VALLE ZOQUE	1. OCOZOCOAUTLA -VILLAFLORES	CAPILLA CERO JUAREZ(OXXO)	16755333 -93380644	1
	2. JIQUIPILAS	LAS JJ, ENTRADA A JIQUIPILAS	16685740 -93639157	1
	3. CINTALAPA	EL CERO ( LAS CRUSES )	190.16.571783-19.845123	1
	4. JIQUIPILAS	AUTOPISTA	16372973 -93858734	1
	5. CINTALAPA	BASE PC	1640.985-934429.1316	1
	6. OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	ESCUELA DE PC EL CERO	16571751 -93845124	1
III MEZCALAPA	1. COPAINALÁ	CARRETERA A CHICOASEN, RIO GRANDE BALNEARIO	17°0879629;93°2076928	2
	2. CHICOASEN	RIOS Y BALNEARIOS	16°9684584,93° -1042370	1
	3. OSUMACINTA	EMBARCADERO	16°93284;93°095741	1
	4.- COAPILLA	LAGUNA VERDE	17°131604;93°163376	1
IV DE LOS LLANOS				
V ALTOS TSOLTIL-TSELTAL	1. ALDAMA	ACCESO PRINCIPAL MUNICIPIO	16°55'4.81"92°41'19.78" O	1
	2. AMATENANGO DEL VALLE	CRECERO DEL CARMELITO	16°31'93.00" N 92°26'43.93" C	1
	3. CHALCHIUITAN	ACCESO PRINCIPAL MUNICIPIO	16°56'49.82 N 92°35'42.42"	1
	4. CHAMULA	CABECERA	O	1
	5. CHANAL	PLAZA CENTRAL	16°39'34.86 N 92°15'35.69" O	1
	6. HUIXTAN	ACCESO PRINCIPAL MUNICIPIO	O	1
	7. LARRAINZAR	ACCESO PRINCIPAL MUNICIPIO	16°52'39.15 N 92°42'48.53" O	1
	8. LAS ROSAS	BALNEARIO DE AGUAS TERMALES	O	1
	9. MITONTIC	ACCESO PRINCIPAL MUNICIPIO	16°5133.42 N 92°37'39.29" O	1
	10. PANTELHO	ACCESO PRINCIPAL MUNICIPIO	16°0'24.47" N 92°28'37.67"O	1
	11. SAN CRISTÓBAL	CARRETERA DE CUOTA- TUXTLA KM 46	16°46'9.48 N 92°39'18'49" O	1
	1. SAN CRISTÓBAL	CRUCERO DE SAN PABLO	O	1
	2. SAN CRISTÓBAL	GRUTAS DE RANCHO NUEVO	O	1
	3. SAN CRISTÓBAL	CENTRO HISTORICO	16°47'14.44" N 92°38'18.16" O	1
	4. SAN CRISTÓBAL	ARCOTETE	16°43'32.93" N 92°35'5.23" O	1
	5. SANTIAGO EL PINAR	ACCESO PRINCIPAL MUNICIPIO	16°55'50.11" N 92°42'57.63" O	1
	6. TEOPISCA	MUNICIPIO	16°32'.49" N92°27'48.09" O	1
	7. TENEJAPA	PLAZA CENTRAL	16°49'5.13" N 92°30'24.85" O	1
	8. ZINACANTÁN	PLAZA CENTRAL	16°45'39.06 N 92°43'21.96" O	1
VI FRAYLESCA	1. LA CONCORDIA	CRUCERO LA CONCORDIA	161367 928075 O	1
	2. VILLA CORZO	CRUCERO CARRETERA REVOLUCION MEXICANA	16°18'06" 16°18'76" 540	1
	3. VILLA CORZO	EMBARCADERO JERICO	16°93' 55" 16° 20 05540	1
	4. VILLA CORZO	CASETA NUEVO VICENTE GUERRERO	16°0402600	1
	5. VILLA CORZO	CASETA EJIDO MONTERREY	16°06'68" 16° 11" 7" 665	1
	6. VILLA CORZO	EJIDO SAN PEDRO BUENAVISTA	16°08' 01" 93° 09'50" 581	1
	7. VILLA CORZO	CASETA DE VILLA CORZO	16°18'54" 16°11'7581	1
VII DE LOS BOSQUES	1. TAPILULA	CABECERA MUNICIPAL CRPCY B	O	1
	2. PUEBLO NUEVO	ENTRONQUE A LA ENTRADA	O	1
	3. JITOTOL	ENTRONQUE A LA ENTRADA	17°03.54.95"N 92°51,43,71" O	1
	4. IXTAPA	ENTRADA PRINCIPAL DEL PUEBLO	O	1
	5. SIMOJOVEL	CAPILLA SAN ANTONIO, 5KM ANTES DEL PUEBLO		2
	6. HUITIUPÁN	5)	O	2
VIII NORTE	1. PICHUCALCO	LIBR. CARR. PICHUCALCO TEAPA PICH. IXTACOMITAN		2
	2. IXTACOMITAN	SALIDA A SOLOSUCHIAPA		1
	3. SOLOSUCHIAPA	PRESIDENCIA MUNICIPAL		1
	4. IXHUATÁN	CAPILLA CACATECARRETERA TAPILULAA SOLOSUCHIAPA		1
	5. CHAPULTENANGO	GPE. VICTORIA CARRETERA CHAPULTENANGO FCO. LEON		1
	6. SUNUAPA	CARRETERA ENTRONQUE EL ESPEJO CARR. PICH.- JUAREZ		1
	7. OSTUACÁN	ENTRADA PRINCIPAL CABECERA MUNICIPAL		1
	8. REFORMA	QUESERIA BAROLO CARRETERA REFORMA- JUAREZ		2
	9. AMATÁN	CABECERA MUNICIPAL IGLESIA CATOLICA		1
	10. IXTAPANGAJOYA	EN EL ARCO ENTRADA A CABECERA MUNICIPAL		1

Región	Carretera	Ubicación	Coordenadas	No. de módulos
IX ISTMO-COSTA	1. ARRIAGA	GASOLINERA CALERA TRAMO CARRETERO		1
	2. TONALÁ	SALIDA INFONAVIT EL PRADO, CASETAS DE POLICIA		1
	3. PIJIAPAN	TRAMO CARRETERO KM 145		1
	4. MAPASTEPEC	TRAMO CARRETERO FRENTE A LA GASOLINERA		1
X SOCONUSCO BAJO	1. ACACOYAGUA	CRUCERO CARRETERO ACACOYAGUA MADRE VIEJA KM 213		1
	2. ESCUINTLA	CRUCERO ESCUINTLA -ACACOYAGUA KM 219		1
	3. HUEHUETAN	CRUCERO CARRETERO HUIXTLA-TAPACHULA KM 268		1
	4. HUIXTLA	SALIDA A VILLACOMTITLAN KM 0+500, SALIDA A TAPACHULA		1
	5. TUZANTAN	CRUCERO XOCHILTEPEC CARR, HUEHUETAN A HUIXTLA KM 254		1
	6. VILLA COMALTITLAN	CARRETERA ESCUINTLA- ACACOYAGUA KM 232		1
X SOCONUSCO ALTO	1. MAZATÁN	CABECERA MUNICIPAL DE CFE. BALNEARIO SAN SIMON, BARRA SAN JOSE		3
	2. FRONTERA HIDALGO	CABECERA MUNICIPAL , PARADA LA CUCHILLA A 250 M DE LA GASOLINERA		3
	3. METAPA DE DOMÍNGUEZ	BALNEARIO RIO SUCHIATE (TECHKAL)		1
	4.- CACAHOATÁN	6TA CALLE ORIENTE ESQ. CON 29 SUR		1
	5. SUCHIATE	EJIDO RAYON, EJIDO ALEMÁN EJIDO SAJIO Y RANCHERIA EL GANCHO		5
	6. TUXTLA CHICO	CARRETERA TALIZMAN KM 14.5 JUNTO A LA GASOLINERA		1
	7. UNION JUAREZ	LUGAR LLAMADO EL RELIG CAMINO AL VOLCAN CABECERA MPAL.		1
XI SIERRA MARISCAL	1. MOTOZINTLA	EJIDO PINABETO	1535687674059189 92.24622130393982	1
		BARRIO SAN LUCAS	15.301095285206987 - 92.38058388233185	1
XII SELVA LACANDONA	1. ALTAMIRANO	CARRETERA ALTAMIRANO-COMITAN A UN COSTADO DE LA GASOLINERA		1
	2. OCOSINGO	CARRETERA OCOSINGO-PALENQUE		1
	3. MARAVILLA TENEJAPA	CARRETERA MARAVILLA-COMITAN Y SALIDA BENEMERITO		1
	4. MARQUÉS DE COMILLA	CABECERA MUNICIPAL SALIDA A COMITAN Y BENEMERITO		1
	5. COMUNIDAD LACANDONA	CRUCERO SAN JAVIER		1
		SALIDA A MARAQUES DE COMILLAS		1
	SALIDA A MARAVILLA TENEJAPA		1	
	SALIDA ALTAMIRANO -COMITAN		1	
XIII MAYA	1. CATAZAJÁ	CRUCERO A UN COSTADO DE MIGRACION	17°43, 40" N 92°00,51" O	1
	2. LA LIBERTAD	CARRETERA FEDERAL EMILIANO ZAPATA		1
	3. PALENQUE	BALNEARIO NUTUTUN		1
	4. PALENQUE	CRUCERO SHUPA	17.474033 -91.965535	1
	5. PALENQUE	FRENTE A LAS OFICINAS DE POLICIA FEDERAL	17.501187,	1
	6. PALENQUE	ZONAS ARQUEOLOGICAS	17.485201,-92.044046	1
XIV TULIJA TZELTAL CHOL		CRUCERO TEMO		1
		CRUCERO AGUA AZUL		1
		CRUCERO SALTO DE AGUA TILA		1
		TRAMO CARRETERO LUNJA		1
		MISOLJA CRUCERO		1
XV MESETA COMITECA	COMITÁN	MODULO SUR "AUTOZONE"		1
	COMITÁN	MODULO UNINAJAB		1
		RIO BLANCO	16°12'38.34 N 91°37'55.21 O	1
		RIO BLANCO	16°12'38.34 N 91°37'55.21 O	1
		LAGOS DE MONTEBELLO	16°51'645" N 91°39'59.53 O	1
		LAGOS DE COLON	15°49'4681" N 91°53'51.35" O	1
	INDEPENDENCIA	ENTRADA A LA CABECERA	16°15'10'69N 92°02'6.08 O	1
		LAS PEÑITAS	16°8'6.39N 91°45'11.07"O	1
	TZIMOL	BARRIO LA REJOYA	16198876 92.2093.00	1
		SAN CRISTOBALITO	161892389 922727989	1
	LA PASADITA	16.177769 -92186252	1	
	TRINITARIA	BASE Y CRUCERO DE LAGOS DE MONTEBELLO	116753.19" N 92°0'332.47	2
				<b>124</b>

- ❖ Despliegue de equipos de respuesta inmediata, incluyendo unidad canina de rescate, rescatistas y paramédicos
- ❖ Identificación de las en corrientes peligrosas y aguas profundas sin señalización.
- ❖ Consumo de alcohol para zonas de riesgo.
- ❖ Instalación de módulos de información y seguridad en aeropuertos, centrales de autobuses y casetas de peaje.
- ❖ Unidad canina de rescate, que ayudará a reducir los tiempos de respuesta y búsqueda.
- ❖ Drones y cámaras de monitoreo en puntos estratégicos.
- ❖ Instalar módulos de vigilancia y auxilio en las entradas de las zonas turísticas.
- ❖ Drones y cámaras de monitoreo en puntos estratégicos: El uso de drones y cámaras de monitoreo en puntos estratégicos permitirá una vigilancia continua de las zonas más críticas, como áreas cercanas a cuerpos de agua, zonas turísticas o áreas de alto riesgo. Además, el sistema U SAFE<sup>®</sup>, un robot acuático teledirigido, será una herramienta vital para los rescates en el agua, permitiendo un acceso rápido y preciso a las personas en peligro.



## 8.2.7 Recuperación

Proceso que inicia durante la emergencia, consistente en acciones encaminadas al retorno a la normalidad de la comunidad afectada.

- ❖ Atención psicológica y médica a víctimas de accidentes o incidentes.
- ❖ Evaluación de daños en infraestructura turística y rehabilitación de caminos afectados.
- ❖ Gestión de apoyos para negocios afectados por desastres naturales.
- ❖ Restauración del equilibrio ambiental en zonas dañadas (reforestación, limpieza de residuos).
- ❖ Protocolos post-evento con equipos de rescate, incluyendo a la unidad canina de búsqueda y rescate

## 8.2.8 Reconstrucción

La acción transitoria orientada a alcanzar el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población antes de sufrir los efectos producidos por un agente perturbador en un determinado espacio o jurisdicción. Este proceso debe buscar en la medida de lo posible la reducción de los riesgos existentes, asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ello las condiciones preexistentes.

- ❖ Implementación de nuevas medidas de seguridad en sitios turísticos y señalización mejorada en zonas de alto riesgo.
- ❖ Fortalecimiento del plan de protección civil municipal en cada zona con alto flujo de turistas.
- ❖ Inversión en infraestructura resiliente en puntos críticos, con el fin de prevenir desbordamientos e incendios, u otros riesgos ambientales.
- ❖ Evaluación del operativo y generación de un informe con recomendaciones para futuras temporadas vacacionales.
- ❖ Análisis de datos de incidentes y ajuste de estrategias para futuras temporadas.
- ❖ Capacitación y fortalecimiento de las unidades de rescate, con mejoras en equipamiento y protocolos de respuesta.

## 9. Elementos de Reducción de Riesgos

### 9.1 Estrategias de Reducción de Riesgos

Las estrategias de reducción de riesgos son un conjunto de acciones planificadas y coordinadas que buscan minimizar los impactos negativos de fenómenos naturales y antropogénicos en la sociedad y el medio ambiente.

Estas estrategias incluyen:

- ❖ Coordinar interinstitucionalmente con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.
- ❖ Reforzar la prevención y combate de incendios.
- ❖ Concientizar a las personas por altas temperaturas, ondas de calor y fuertes vientos.
- ❖ Fomentar el uso responsable el agua.
- ❖ Vigilar los riegos epidimiologicos.
- ❖ Brindar seguridad, vigilancia y en su caso aplicar la nomatividad administrativa o legal.

### 9.2 Acciones de Reducción de Riesgos

- ❖ Implementar medidas de prevención y reducción de riesgos en espacios con mayor afluencia de personas y en centros ecoturísticos.
- ❖ Difundir medidas de prevención a visitantes y residentes en los centros turísticos y/o en lugares de mayor concentración.
- ❖ Instalar puestos de información turística, atención prehospitalaria que proporcionen seguridad a los visitantes y residentes.



## 10. Principales festividades religiosas con mayor afluencia en el estado



### 1. Peregrinación del Señor de Tila en el Municipio de Tila

Durante este periodo, se llevan a cabo diversas actividades religiosas en el santuario, atrayendo a numerosos fieles; aunque no se dispone de cifras exactas, se sabe que durante estas festividades el santuario y la localidad de Tila reciben a miles de peregrinos.



### 2. Escenificación del Viacrucis en Unión Juárez

Aunque las cifras pueden variar cada año, se ha reportado que el evento atrae a miles de visitantes. Por ejemplo, en 2014 se esperaba la asistencia de aproximadamente 10,000 personas para presenciar la escenificación de "El mártir de Gólgota".

# 11. Calendario de festividades religiosas

❖ 13 de abril, Domingo de Ramos.

❖ 17 de abril, Jueves Santo.

❖ 14 de abril, Lunes Santo.

❖ 18 de abril, Viernes Santo.

❖ 15 de abril, Martes Santo.

❖ 19 de abril, Sábado Santo.

❖ 16 de abril, Miércoles Santo.

❖ 20 de abril, Domingo de Resurrección.



## 12. Difusión



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
CHIAPAS

### RECOMENDACIONES SEMANA SANTA 2025



HUMANISMO QUE  
TRANSFORMA  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

Si piensas salir de viaje, te invitamos a seguir las siguientes recomendaciones:

1. Cierra las llaves de gas y agua
2. Desconecta aparatos eléctricos que no se utilicen
3. Asegúrate de cerrar bien las puertas y ventanas
4. Avisale a un familiar de confianza
5. No dejes solas a tus mascotas en casa, pídele a alguien de tu confianza que las cuide



 **911** Emergencias

[www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx](http://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx)



MANTENTE INFORMADO EN TODO MOMENTO





SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
CHIAPAS

## RECOMENDACIONES SEMANA SANTA 2025



HUMANISMO QUE  
TRANSFORMA  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones para tu viaje:



No conduzcas cansado  
ni en estado de ebriedad

Si requieres detenerte, orillate,  
enciende tus intermitentes y  
coloca señalamientos a una  
distancia considerable, detrás  
de tu vehículo



Utiliza siempre el  
cinturón de seguridad

No utilices el celular  
mientras conduces



Respetar los límites  
de velocidad

Revisa que tu vehículo se  
encuentre en óptimas  
condiciones



Evita llevar personas  
desconocidas, por tu  
seguridad

Ten todos tus documentos  
actualizados: Licencia  
de conducir y tarjeta de  
circulación



 **911** Emergencias

[www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx](http://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx)



MANTENTE INFORMADO EN TODO MOMENTO





SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
CHIAPAS

## RECOMENDACIONES SEMANA SANTA 2025



HUMANISMO QUE  
TRANSFORMA  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

Protege a tu familia siguiendo estas recomendaciones:

1

No olvides aplicarte protector solar todos los días, vayas a lugares soleados o templados



2



La vigilancia de un niño debe ser permanente: en centros comerciales, albercas, etcétera

3

Mantente en constante comunicación con tus familiares



4

Recuerda vigilar tu alimentación y la de tu familia para evitar enfermedades



5



Si sigues algún tratamiento médico, no lo interrumpas sin la autorización de tu doctor

6

Prepara un botiquín de primeros auxilios



911

Emergencias

[www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx](http://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx)



MANTENTE INFORMADO EN TODO MOMENTO





HUMANISMO QUE TRANSFORMA  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
CHIAPAS

# SEMANA SANTA 2025

## Ten en cuenta las siguientes recomendaciones para tu viaje:

Revisa que tu vehículo se encuentre en óptimas condiciones



Si requieres detenerte, oríllate, enciende tus intermitentes y coloca señalamientos a una distancia considerable, detrás de tu vehículo



Utiliza siempre el cinturón de seguridad

No utilices el celular mientras conduces



Respeta los límites de velocidad

No conduzcas cansando ni en estado de ebriedad



Evita llevar personas desconocidas, es por tu seguridad

Ten todos tus documentos actualizados: Licencia de conducir y tarjeta de circulación



**9 1 1** Emergencias

[www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx](http://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx)

MANTENTE INFORMADO EN TODO MOMENTO



## Protege a tu familia siguiendo, estas recomendaciones:

- 1 No olvides aplicarte protector solar todos los días, vayas a lugares soleados o templados.
- 2 La vigilancia de un niño debe ser permanente: en centros comerciales, albercas, etcétera
- 3 Mantente en constante comunicación con tus familiares
- 4 Recuerda vigilar tu alimentación y la de tu familia para evitar enfermedades
- 5 Si sigues algún tratamiento médico, no lo interrumpas sin la autorización de tu médico
- 6 Prepara un botiquín de primeros auxilios



Emergencias  
**911**

## 13. Administración de la emergencia

Es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones operativas que permiten coordinar la respuesta ante una emergencia o desastre, con el

objetivo de reducir daños, proteger a la población y restablecer la normalidad en el menor tiempo posible.

### 13.1 Matriz de responsabilidad - Gobierno Federal Defensa – Secretaría de Marina – Guardia Nacional - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

- ❖ Establecer puestos de auxilio.
- ❖ Implementar protocolos de seguridad.
- ❖ Vigilar la afluencia a las zonas turísticas del Estado.
- ❖ Asegurar la conservación del orden en las inmediaciones de los centros turísticos.



## 13.2 Matriz de responsabilidad Secretaría de Protección Civil

- ❖ Asesorar a establecimientos de hospedaje o centros de alojamiento, restaurantes, centros ecoturísticos, sitios turísticos, prestadores de servicios turísticos y personal de la Secretaría de Turismo, con la finalidad de reducir posibles riesgos, a través de la Dirección de Reducción de Riesgos, Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos y la Dirección de Administración de Emergencias para la integración de sus unidades y programas internos de protección civil y capacitaciones correspondientes.
- ❖ Realizar el seguimiento a la práctica de simulacros en establecimientos públicos y privados, para fortalecer la cultura de autoprotección y reducción de riesgos.
- ❖ Instalar un Comité Humanista en cada una de las comunidades en donde se encuentren los centros ecoturísticos y sitios turísticos que indique la Secretaría de Turismo.
- ❖ Promover la actualización de los Planes y Programas Preventivos en el periodo vacacional de Semana Santa y verano.



## 13.3 Matriz de responsabilidad Secretaría de Turismo

- ❖ Contribuir al desarrollo de la actividad turística, en congruencia con los programas de protección civil, ambientales, de ordenamiento ecológico, programas de manejo de áreas naturales protegidas, de desarrollo urbano y demás aplicables.
- ❖ Promover el cumplimiento de la normatividad, reglamentación y demás aplicables en materia de protección civil en establecimientos de hospedaje o centros de alojamiento, restaurantes, centros ecoturísticos y sitios turísticos.
- ❖ Proporcionar información a través de módulos de atención Estatales y Municipales.
- ❖ Proporcionar las facilidades al personal de Protección Civil en todo lo necesario para que se lleve a cabo cursos/talleres de capacitación para la reducción de posibles riesgos.
- ❖ Colaborar con Protección Civil para la solución de cualquier caso fortuito a presentarse en el desarrollo de los cursos de capacitación.
- ❖ Regular la prestación de los servicios turísticos.



## Promover los recorridos preventivos.

Algunas de las acciones realizadas durante el operativo pueden incluir:

- ❖ **Monitoreo de carreteras:** Especialmente en temporadas de alta circulación vehicular, se verifica que las condiciones de las vías sean seguras y se asista a quienes puedan sufrir incidentes.
- ❖ **Atención a emergencias médicas prehospitalarias:** Se movilizan unidades de rescate y ambulancias para atender cualquier tipo de emergencia.
- ❖ **Orientación y prevención:** Se realizan campañas de información para que las personas tomen precauciones ante riesgos potenciales.
- ❖ **Coordinación con otras instituciones:** Protección Civil trabaja en conjunto con otras autoridades como la policía, bomberos y hospitales, con el fin de ofrecer una respuesta más rápida y eficiente.



## 13.4 Matriz de responsabilidad Secretaría de Comunicaciones y Transporte

- ❖ Contará con cuadrillas de auxilio vial que recorrerán los tramos carreteros para brindar apoyo a los vacacionistas.
- ❖ Ayudará a quienes tengan problemas mecánicos con sus vehículos, ponchaduras de llantas, falta de combustible, etc.



## 13.5 Matriz de responsabilidad Secretaría de Seguridad del Pueblo

<ul style="list-style-type: none"> <li> Subsecretaría de Operación Policial.</li> <li> Subsecretaría Vial Preventiva y de Turismo.</li> <li> Dirección de la Policía Estatal Preventiva.</li> <li> Policía Estatal Preventiva.</li> <li> Policía Estatal Fronteriza.</li> <li> Dirección de Fuerza de Reacción Inmediata Pakal.</li> <li> Policía Fuerza de Reacción Inmediata Pakal.</li> <li> Dirección de la Policía Vial Preventiva.</li> <li> Dirección de la Policía de Turismo.</li> <li> Dirección de la Policía Estatal de Caminos.</li> <li> Dirección de la Policía Fuerza Ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía Estatal de Caminos y Turismo, garantizara la seguridad de usuarios en los transportes públicos, mediante el establecimiento de puestos de control y revisión, exhortando a los choferes a través de campañas preventivas a que conduzcan con precaución, respetando los límites de velocidad y señalamientos.</li> <li>• Establecerá puestos de revisión, en las áreas de más afluencia de turistas, así como recorridos preventivos de seguridad y vigilancia en los tramos carreteros que conectan los puntos turísticos.</li> <li>• Brindará cordialmente orientación e información a los visitantes que así lo demanden prestando el servicio que así lo requieran los pobladores.</li> <li>• Establecerán rutas de vigilancia en aproximadamente 6 mil kilómetros de tramos carreteros estatales y en coordinación con la guardia nacional en tramos federales.</li> <li>• Policía Fronteriza, mantendrá puntos de revisión y apoyo sobre la zona fronteriza en coordinación con entidades de seguridad Municipal y Federal en la zona; enfatizando sus recorridos durante el arribo de embarcaciones Internacionales en el Puerto Chiapas y en el turismo de aventura la "Ruta del Café" (Fincas: Argovia, Hamburgo e Irlanda).</li> <li>• Policía Estatal Preventiva, garantizara la seguridad de los turistas dentro de los 20 Sectores del Estado de Chiapas, en los centros recreativos que se encuentran en el Estado, (como ríos, arroyos, lagos, balnearios, playas, centro de diversión y centros turísticos) de más afluencia de vacacionistas.</li> <li>• Policía Estatal de Tránsito y Vialidad, garantizara la seguridad de usuarios en los transportes públicos, mediante el establecimiento de puestos de control y revisión, exhortando a los choferes a través de campañas preventivas a que conduzcan con precaución, respetando los límites de velocidad y señalamientos.</li> </ul>
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevaran a cabo acciones de control de tráfico y vialidad, otorgando las facilidades necesarias para el libre tránsito de las unidades de Emergencias.</li> <li>• Brindará cordialmente orientación e información a los visitantes que así lo demanden prestando el servicio de grúas que así lo requieran los pobladores.</li> <li>• Establecerán rutas de vigilancia en aproximadamente 6 mil kilómetros de tramos carreteros estatales y en coordinación con las corporaciones federales y municipales.</li> <li>• Policía Estatal de Fuerza Ciudadana, garantizara la seguridad de los turistas dentro de la capital del Estado de Chiapas, en los centros recreativos que se encuentran en el Municipio, (como balnearios, y centros turísticos) de más afluencia de vacacionistas.</li> <li>• Brindaran patrullajes preventivos de seguridad y vigilancia dentro del área metropolitana.</li> <li>• Policía Fuerza de Reacción inmediata pakal (FRIP), garantizara la seguridad de los visitantes nacionales e internacionales dentro del Estado de Chiapas.</li> <li>• Establecerá puestos de revisión, en las entradas de la ciudad capital, así como recorridos preventivos de seguridad y vigilancia en los tramos carreteros que conectan puntos turísticos.</li> <li>• Todas las Corporaciones garantizaran la seguridad y el orden público de los vacacionistas nacionales e internacionales.</li> </ul>
--	--

## Estado de fuerza de la Secretaría de Seguridad del Pueblo

N/P	Descripción	Cantidad
1	Elementos operativos	1359
2	Vehículos	332
3	Motos	16
4	Ambulancias	2
5	Grúas	8
6	Lanchas	2
7	Binomios caninos	2
8	Equinos	6

# 14. Fuerza de tarea

Municipio	Elementos	Unidades								
		Ambulancias	Pipas	Camionetas	Camión 3 toneladas	Motos	Lancha	Ataque rápido	Cuatrimoto	Acuamotos
<b>1. REGIÓN METROPOLITANA</b>										
Berriozabal	40	2	1	3	0	0	1	0	0	
Chiapa De Corzo	25	2	1	0	1	0	0	0	0	
San Fernando	11	2	0	2	0	0	0	0	1	
Suchiapa	28	1	1	2	0	0	0	0	0	
Tuxtla Gutiérrez	67	2	2	5	0	6	0	2	0	
	<b>171</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	
<b>2. REGIÓN VALLES-ZOQUE</b>										
Cintalapa	23	0	0	6	0	0	0	0	0	
Jiquipilas	8	0	0	2	0	0	0	0	0	
Ocozocoautla De Espinosa	40	3	1	3	0	0	0	0	0	
	<b>71</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>3. REGIÓN MEZCALAPA</b>										
Chicoasen	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
Coapilla	5	0	0	1	0	0	0	0	0	
Copainalá	10	0	0	1	0	0	0	0	0	
Francisco León	7	0	0	0	0	1	0	0	0	
Mezcalapa	13	1	0	1	0	0	1	0	0	
ocotepec	8	0	0	2	0	0	0	0	1	
Osumacinta	8	0	0	1	0	0	0	0	0	
Tecpatán	7	1	0	1	0	0	0	0	0	
	<b>58</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	
<b>4. REGIÓN DE LOS LLANOS</b>										
Acala	8	0	0	1	0	0	0	0	0	
Chiapilla	9	0	0	1	0	0	0	0	0	
Emiliano Zapata	8	0	0	1	0	0	0	0	0	
Las Rosas	23	0	0	1	0	0	0	0	0	
Nicolás Ruíz	8	0	0	1	0	0	0	0	0	
San Lucas	13	0	0	0	0	0	0	0	0	
Socoltenango	10	0	0	1	0	0	0	0	0	
Totolapa	14	0	0	1	0	0	0	0	0	
Venustiano Carranza	21	0	0	3	0	0	0	0	0	
	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>5. REGIÓN ALTOS TSOTSIL - TSELTAL</b>										
Aldama	4	0	0	0	0	0	0	0	0	
Chalchihuitán	4	1	0	0	0	0	0	0	0	
Chamula	14	0	0	0	0	0	0	0	0	
Chanal	10	0	0	0	0	0	0	0	0	
Chenalhó	10	0	0	0	0	0	0	0	0	
Huixtán	3	0	0	2	0	0	0	0	0	
Larrazar	15	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mitontic	10	0	0	1	0	0	0	0	0	
Oxchuc	22	1	0	1	0	0	0	0	0	
Pantelhó	30	0	0	0	0	0	0	0	0	
San Cristobal De Las Casas	26	3	2	2	0	3	0	0	0	
San Juan Cancuc	8	3	0	2	0	0	0	0	0	
Santiago el Pinar	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tenejapa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
Teopisca										
Zinacantán	10	0	2	2	0	0	0	0	0	
	<b>169</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Municipio	Elementos	Unidades								
		Ambulancias	Pipas	Camionetas	Camión 3 toneladas	Motos	Lancha	Ataque rápido	Cuatrimoto	Acuamotos
<b>6. FRAILESCA</b>										
Ángel Albino Corzo	15	0	0	3	0	2	0	0	0	
Capitan Luis Angel Vidal	9	0	0	1	0	0	0	0	0	
El Parral	17	0	0	2	0	0	0	0	0	
La Concordia	40	1	0	2	0	0	0	0	0	
Montecristo de Guerrero										
Villa Corzo										
Villaflores	14	0	0	3	0	0	0	0	0	
	<b>95</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>7. DE LOS BOSQUES</b>										
Bochil	2	0	0	1	0	0	0	0	0	
El Bosque	5	0	0	0	0	0	0	0	0	
Huitiupán	13	0	0	1	0	0	0	0	0	
Ixtapa	17	1	0	0	3	0	0	0	0	
Jitotol	10	0	0	1	0	1	0	0	0	
Pantepec	27	0	0	1	0	0	0	0	0	
Pueblo Nuevo Solistahuacan										
Rayón	9	0	0	1	0	0	0	0	0	
Rincon Chamula San Pedro	12	0	0	0	0	0	0	0	0	
San Andrés Duraznal	5	0	0	1	0	0	0	0	0	
Simojovel										
Soyaló	5	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tapalapa										
Tapilula	5	0	1	0	0	0	0	0	0	
	<b>110</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>8. REGIÓN NORTE</b>										
Amatán	30	0	0	1	0	0	0	0	0	
Chapultenango	10	10	0	0	0	0	0	1	0	
Ixhuatán	14	1	0	1	0	0	0	0	1	
Ixtacomitán	12	1	1	0	0	0	0	0	0	
Ixtapangajoyá	8	1	0	0	0	1	0	0	0	
Juárez	11	1	0	1	0	0	0	0	0	
Ostuacán	2	0	0	1	0	0	0	0	0	
Pichucalco	20	1	0	1	0	0	0	0	0	
Reforma	16	1	0	1	0	1	0	0	0	
Solosuchiapa	9	2	0	1	0	0	0	0	0	
Sunuapa	9	1	0	1	0	0	0	0	0	
	<b>141</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>9. REGION ITSMO- COSTA I</b>										
Arriaga	21	1	1	1	0	0	0	0	0	
Tonala	25	4	1	1	0	1	1	0	2	1
	<b>46</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>9. REGION ITSMO- COSTA II</b>										
Pijijiapan	36	22	1	0	1	0	0	0	0	
Mapastepec	20	1	0	1	0	1	0	0	0	
	<b>56</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>10. REGIÓN SOCONUSCO BAJO</b>										
Acacoyagua	17	0	0	1	0	0	0	0	0	
Acapetahua	27	0	0	1	0	0	0	0	0	
Escuintla	21	1	0	1	0	1	0	0	0	
Huehuetan	22	1	1	2	0	0	0	0	0	
Huixtla	2	0	0	1	0	0	0	0	0	
Tuzantán	49	0	0	3	0	0	0	0	0	
Villacomaltitlán	30	1	1	2	0	0	1	0	0	
	<b>168</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Municipio	Elementos	Unidades								
		Ambulancias	Pipas	Camionetas	Camión 3 toneladas	Motos	Lancha	Ataque rápido	Cuatrimoto	Acuamotos
<b>10. REGIÓN SOCONUSCO ALTO</b>										
Cacahoatán	30	0	0	4	0	0	0	0	0	
Frontera Hidalgo	26	0	1	2	0	0	0	1	0	
Mazatán										
Metapa de Domínguez	5	0	0	0	0	0	0	0	0	
Suchiate	31	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tapachula	40	2	1	4	0	0	0	1	1	
Tuxtla Chico	19	2	0	1	0	0	0	0	0	
Unión Juárez	25	0	0	1	0	0	0	0	0	
	<b>176</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	
<b>11. REGIÓN SIERRA MARISCAL</b>										
Amatenango de la Frontera	50	0	0	0	0	0	0	0	0	
Bejucal de Ocampo	10	0	0	0	0	0	0	0	0	
Bellavista	14	0	0	0	0	0	0	0	0	
Chicomuselo	12	0	0	2	0	0	0	0	0	
El Porvenir	15	0	0	0	0	0	0	0	0	
Frontera Comalapa	19	0	0	3	0	0	0	0	0	
Honduras de la Sierra	9	0	0	0	0	0	0	0	0	
La Grandeza	15	0	0	1	0	0	0	0	0	
Mazapa de Madero	14	0	0	2	0	0	0	0	0	
Motozintla	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
Siltepec	16	0	0	1	0	0	0	0	0	
	<b>175</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>12. REGIÓN SELVA LACANDONA</b>										
Altamirano	5	1	0	0	0	0	0	0	0	
Benemérito de las Américas	6	0	0	1	0	0	0	0	0	
Maravilla Tenejapa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
Marqués de Comillas	8	0	0	1	0	0	0	0	0	
Ocosingo	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>13. REGIÓN MAYA</b>										
Catazajá	8	1	0	1	0	0	1	0	0	
La Libertad	9	0	0	1	0	0	0	0	0	
Palenque	18	2	0	1	0	0	0	0	0	
	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>14. REGIÓN TULIJA - TZELTAL - CHOL</b>										
Chilón	2	0	0	1	0	0	0	0	0	
Sabanilla	19	1	0	1	0	1	0	0	0	
Salto de Agua	10	1	1	0	1	0	0	0	0	
Sitalá	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
Tila	32	0	2	2	0	0	0	0	0	
Tumbalá	20	1	1	2	1	0	0	0	0	
Yajalón	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>85</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>15. REGIÓN MESETA COMITECA TOJOLABAL</b>										
Amatenango Del Valle	4	2	0	2	0	0	0	0	0	
Comitán de Domínguez	31	2	0	1	0	0	0	2	0	
La Independencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
La Trinitaria	33	2	3	2	1	0	0	0	0	
Las Margaritas										
Tzimol	3	0	0	1	0	0	0	0	0	
	<b>72</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	
	<b>Elementos</b>	<b>Ambulancias</b>	<b>Pipas</b>	<b>Camionetas</b>	<b>Camión 3 toneladas</b>	<b>Motos</b>	<b>Lancha</b>	<b>Ataque rápido</b>	<b>Cuatrimoto</b>	<b>Acuamotos</b>
<b>Total</b>	<b>1763</b>	<b>91</b>	<b>26</b>	<b>130</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

## 15. Evaluación

La evaluación del Programa Especial de Semana Santa tiene como objetivo medir la efectividad de las acciones implementadas, identificar áreas de oportunidad y fortalecer futuras intervenciones.

Los principales métodos de evaluación incluirán:

- ❖ Reportes de incidencias
- ❖ Visitas de Inspección
- ❖ Revisión de bitácoras
- ❖ Análisis de datos

### 15.1 Matriz de resultados

La Matriz de Resultados es una herramienta que se utiliza en Protección Civil para evaluar el desempeño del Programa Especial de Semana Santa. A través de esta matriz se identifica el cumplimiento de los objetivos planteados, así como las áreas de mejora para futuras ediciones del programa.

### 15.2 Indicadores

- ❖ Capacitación del Personal: Porcentaje de brigadistas capacitados en primeros auxilios, rescate acuático, combate de incendios, etc.
- ❖ Disponibilidad de Equipos: Cantidad de vehículos de emergencia, ambulancias y equipamiento operativo en función de la demanda.
- ❖ Incidentes Atendidos: Número de eventos registrados y atendidos (accidentes viales, rescates acuáticos, incendios, etc.).
- ❖ Coordinación Interinstitucional: Número de operativos realizados en conjunto con otras dependencias (Cruz Roja, Guardia Nacional, Policía Estatal, etc.).
- ❖ Reducción de Accidentes: Comparación del número de incidentes con respecto a años anteriores.



**HUMANISMO QUE  
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

# **SEMANA SANTA 2025**

En Chiapas estamos listos para recibir a los  
turistas nacionales e internacionales.

